



MANUAL DE LA PERSONA CONSEJERA

Fascículo 6: El método Guía y Scout
en la Sección Comunidad



ME-PE-C.09.2026



[illegible]A hand holding a smartphone next to a lined paper template. The template consists of a series of horizontal lines on a white background, with a hand holding a smartphone on the right side.



Créditos

Este material se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución–NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0). Se autoriza su copia, distribución, adaptación y reutilización con fines educativos y no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada la autoría de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y del Programa Educativo, se indique si se han realizado cambios y no se utilice el material con fines comerciales. Para consultar los términos completos de la licencia, visite: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>.

Título del recurso
El método Guía y Scout en la Sección Comunidad

Codificación
ME-PE-C.09.2026

Área responsable
Coordinación Nacional de Programa Educativo
Dirección Técnica

Fecha de publicación
03 de abril de 2026

Agradecimientos especiales

El contenido de este material fue elaborado y validado por Mauricio Castro Monge, Ileana Boschini López y Pablo Morales Rivera. El diseño gráfico fue trabajo de Alexia Morales Chacón.

Contacto y retroalimentación

Para consultas, sugerencias o para compartir experiencias relacionadas con la implementación de este recurso, puede comunicarse con el área de Programa Educativo de la **Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica** al correo programaeducativo@siemprelistos.org o al teléfono (+506) 2222-9898 ext. 2702. Su retroalimentación es fundamental para seguir fortaleciendo nuestros recursos educativos y enriquecer la vivencia del Programa Educativo en todo el país.

Este documento utiliza el masculino genérico para facilitar la lectura y reducir la redundancia, siguiendo las recomendaciones de la Real Academia Española (RAE). Sin embargo, el uso del masculino genérico no implica exclusión y se entiende que todas las referencias a personas o grupos de personas se refieren a individuos de todos los géneros.





PRINCIPIOS DEL PROGRAMA Y LA PROGRESIÓN PERSONAL EN COMUNIDAD

Este documento recopila los principales elementos para comprender el programa educativo de la sección Comunidad, a la luz de los diferentes elementos del Método guía y scout, es como una especie de marco teórico que permita orientar a la Dirección Técnica del Equipo Nacional, para que pueda ajustar los documentos y resolver dudas que se generen.

Es además un insumo importante para dirigentes institucionales (formadores), de manera que puedan comprender esta relación entre El programa de la Sección y El Método. Además, es un insumo fundamental para orientar la actualización del proyecto educativo.

Este esfuerzo se realizó en 2024 por el Equipo de Comunidad, conformado por los formadores: Mauricio Castro Monge, Ericka Cerdas Calderón, Ileana Boschini López y Pablo Morales Rivera, a solicitud del Consejo Técnico Nacional.

Conceptos y lineamientos básicos para la revisión de programa, ayudas a programa y formación

Todo lo que se realiza dentro de la Comunidad por cada individuo, en sus PPA, en las actividades personales, en las actividades grupales y en los roles de la Comunidad (es decir en la vida de grupo) debe tener un valor educativo, es decir, desarrollar valores, competencias y habilidades. Las actividades que cada joven desarrolle, ya sea desde sus PPA, en el Grupo o desde su rol dentro de la Comunidad, tienen un valor educativo, es decir, por medio de ellas se desarrollan valores, competencias y habilidades. Hay una **estructura para la progresión personal**, que se basa en la toma de decisiones y el compromiso con estas decisiones.





1. Desarrollo progresivo e individual:

El programa se adecua siempre a las necesidades e intereses de cada individuo.

La estructura de desarrollo de la progresión personal es el PPA; es la herramienta central para la progresión personal.

El PPA (Plan Personal de Acción) es personal y definido por cada joven.

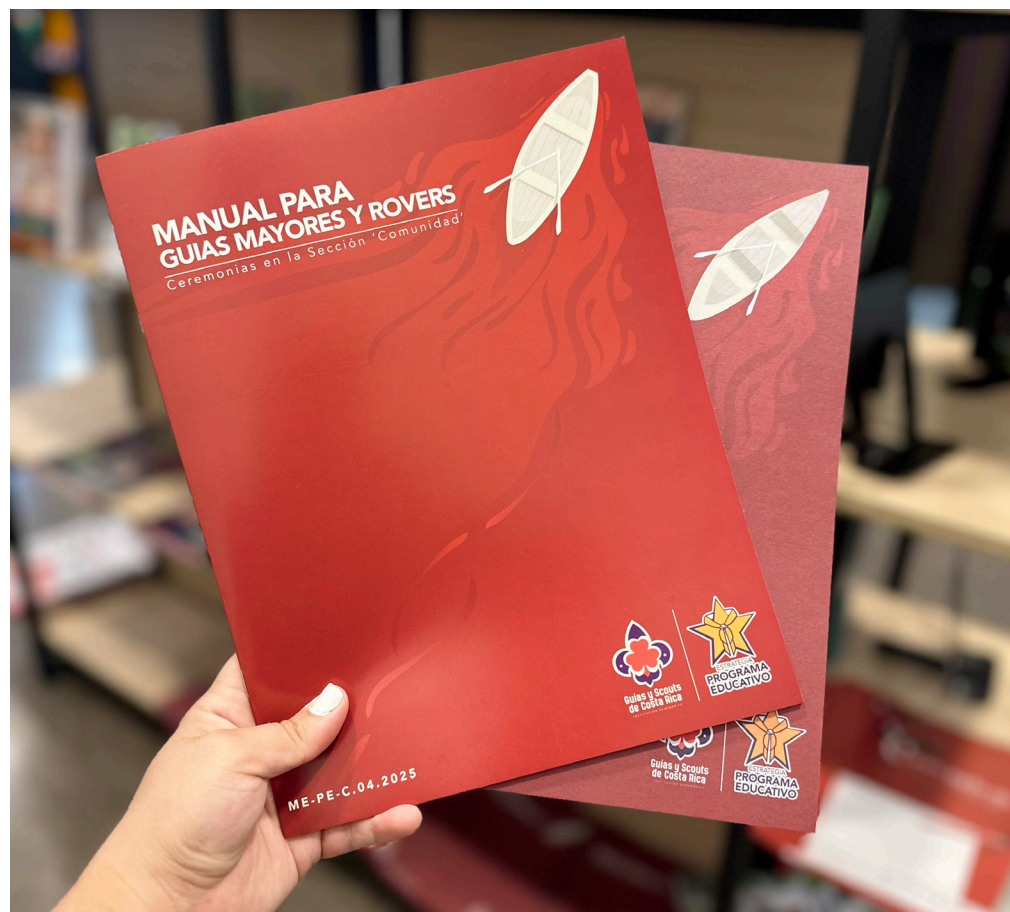
El PPA es una herramienta de autoformación (la progresión se basa en el concepto de autoformación). Cada persona establece sus propias metas y trabaja para lograrlas, con base en:

- a.** sus sueños,
- b.** retos,
- c.** áreas de crecimiento
- d.** la propuesta y ejecución de un plan sencillo de actividades.

El PPA coadyuva en un proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades para: proponer, planificar, actuar, lograr y evaluar; de manera que esto se convierta en una herramienta de logro, descubrimiento y superación de retos.

Los PPA se trabajan en forma cíclica, al terminar uno se realiza un proceso de evaluación y se comienza con otro. La progresión personal se evalúa por actitudes. (conductas observables).

Es subyacente el desarrollo de habilidades relacionadas con la visión de un proyecto de vida, la reflexión, la introspección, la planificación y ejecución, además del sentido del logro.





2. Sociedad de Jóvenes: Convivencia en Grupos de pares

- a.** El grupo etario para el desarrollo y ejecución del programa es el individuo, no el grupo.
- b.** El grupo etario de "individuos asociados" se da por afinidad y amistad básicamente, no en general "por proyectos" .
- c.** El individuo en la Comunidad integra cada vez más las experiencias a lo externo de ésta en su progresión personal en un proceso paulatino de salida del programa educativo.
- d.** La vida de grupo en la Comunidad es más que, en las otras secciones, una vida de grupo "abierta".
- e.** Con vida de grupo abierta nos referimos a que está cada vez más integrada con la comunidad o sociedad externa - redes de afinidad-, tanto para la Comunidad, como para el individuo que, en forma paulatina, se orienta a sus actividades personales.
Esto se enmarca dentro del elemento del método "vida en sociedad" de una manera muy especial
- f.** La Asamblea toma las decisiones más importantes en la Comunidad. El joven que se encuentre en etapa de decisión es miembro de la Comunidad, sin embargo el voto en la Asamblea y la posibilidad de ser parte del Consejo se adquiere a partir de la ceremonia de compromiso. En ese sentido, es necesario haber realizado el Compromiso con la Ley y la Promesa, con la Carta de la Comunidad y con la Comunidad misma para ejercer el voto en la Asamblea.
- g.** Cada uno de los roles en la estructura de la Comunidad tiene un valor educativo al promover el desarrollo de competencias y habilidades para la vida.



3. Aprendizaje por medio de la acción: Aprender haciendo

- a.** El grupo etario para el desarrollo y ejecución del programa es la persona, no el grupo.
- b.** El proceso de progresión personal se basa en la autoformación, estructurada y planteada por medio de los PPA, a la par de la vida de grupo tanto a lo interno de la Comunidad, como en la vida en sociedad, de los miembros de ésta.





4. El Servicio y sus dimensiones en la sección

a. El servicio como herramienta: las actividades de servicio que se realizan en la Comunidad forman parte integral del método educativo.

- i.** A través de ellas se desarrolla la conciencia social de cada individuo,
- ii.** Se desarrollan también habilidades de planificación y capacidad de ejecución.
- iii.** Esto como se ha mencionado. en forma integral con los otros elementos: aprendizaje progresivo e individual, la sociedad de jóvenes, la vida en sociedad, así como todos los demás.

b. El servicio como un Compromiso y forma de vida: enmarcado en la Promesa, cada uno de los miembros de la comunidad expresa esa forma de vida desarrollándose como persona y con una actitud de servicio a los demás.

c. Debemos tener en cuenta el propósito fundamental del Movimiento para entender el servicio en estos dos ámbitos.





5. Estructura conceptual para el programa

El proceso de progresión personal se basa en la autoformación estructurada por medio de los PPA, a la par de la vida de grupo tanto a lo interno de la Comunidad como en la vida en sociedad de los miembros de ésta.

Es de esperar que como parte de crecimiento la persona comience a tener cada vez más actividades fuera de la Comunidad como parte del proceso de Frente a la Vida.

a. Las etapas de progresión: se consideran en forma amplia como "Decisión" y "Compromiso"

Como se detalla:

i. La **Etapla de Decisión** es únicamente para conocer la Comunidad y tomar la decisión de ser parte o no de ésta.

En esta etapa también cada joven debe cuestionarse, con apoyo de las personas consejeras, sobre su visión de proyecto de vida el cual expondrá a sus pares en la Ceremonia de Compromiso y será su enfoque inicial de trabajo, posterior a la ceremonia.

Este aspecto es un ejercicio de autoconocimiento, esencial para poder generar una visión de largo plazo que enmarque sus PPAs.

Por ello en esta etapa no se realizan PPA sino un proceso que es el que lleva a la Decisión. El objetivo y la habilidad a desarrollar es la toma de decisiones y el valor de asumir un compromiso en forma voluntaria, según lo establece el método (adhesión voluntaria a una Ley y una Promesa; en este caso también a la Comunidad y sus circunstancias).

ii. En la **Etapla de Compromiso**.

Es en ésta que se ejecutan los PPA

Cada uno de estos se enfoca en el desarrollo de la persona y es propiamente su plan de progresión: individual, progresivo, con sus propias metas, sueños, intereses. Desarrolla habilidades y el PPA es un concepto que permite desarrollar una habilidad de reflexionar, planificar, ejecutar, evaluar; aprender a definir metas y saber que se pueden lograr.

Es un resultado esperado que cada joven aprenda que es capaz de lograr sus sueños y vencer sus retos, que puede llevar una vida satisfactoria, pero que para lograrlo hay que empezar y que ese logro implica trabajar.

b. PPA y Ciclo de Programa:

i. El Ciclo de Programa es una herramienta participativa para jóvenes que se conforma de tres pasos:

1. **planificar**

2. **ejecutar**

3. **evaluar** actividades orientadas hacia el logro de los objetivos terminales o las habilidades para la vida.

Como el método se aplica dependiendo del grupo etario, en la Comunidad este proceso es plenamente individual.





ii. En la Comunidad entonces esta herramienta coincide con el PPA, es decir el ciclo de programa en la Comunidad se realiza por medio de cada PPA.

Los PPA se ejecutan en la etapa de Compromiso

iii. Por lo tanto en la Comunidad convergen tantos ciclos de programa como jóvenes en dicha etapa.

Podríamos decir que cada PPA es una etapa de progresión en el marco del método guía y scout.

iv. En las otras secciones del Movimiento las actividades del ciclo de programa se relacionan en forma bastante directa con las actividades que se realizan en el programa de éstas, tales como las reuniones, campamentos, etc. donde se registran más claramente las actividades del Ciclo, mientras en la Comunidad muchas de estas actividades son propias al individuo y ajenas a las actividades grupales de la Comunidad, incorporando un concepto de "grupo abierto", donde la vida de amigos, pareja, familia, académica o vocacional, ocupan una parte importante del PPA. Estas actividades personales no necesariamente quedarán incluidas dentro del programa de la Comunidad como sección claramente. Pongamos, como ejemplo actividades académicas u otras incluidas dentro de el PPA del joven.

v. Si bien no existe un Ciclo de Programa de toda la sección, si existe un Cronograma (programa) de la Comunidad, que se nutre de las actividades de los PPA y otras actividades definidas por la propia Comunidad.

vi. En resumen: Dado que la progresión se realiza a través de ciclos personales, podemos entender que el primer ciclo tiene un objetivo único, la toma de decisión de asumir o no el compromiso, como miembro de la Comunidad, con una visión inicial de proyecto de vida, y se ejecuta en una etapa llamada Decisión.

Sin embargo, los PPA propiamente dichos, se ejecutan en la etapa de Compromiso, de acuerdo ahora con los intereses específicos de la persona.





6. Adhesión voluntaria a una Ley y una Promesa:

- a.** Todo miembro de la Comunidad se adhiere a la Ley y Promesa, concebidas por B.P., como un compromiso personal y voluntario. Sin embargo, como jóvenes adultos este compromiso se entiende de una forma más madura y autónoma.
- b.** Son de esperar actitudes congruentes con los valores y principios GyS. donde los protagonistas gestionan su vida con base en valores, servicio y un proceso de trabajo para ser personas responsables consigo mismos, con su comunidad y con la sociedad en general.
- c.** Esto se considera una de las partes centrales en la etapa de Decisión, que tiene como propósito que los jóvenes clarifiquen ese compromiso y lo asuman. Un compromiso que se hará patente como Guías Mayores y Rovers comprometidos.
- d.** El compromiso con los valores es parte de la vida de la Comunidad y en forma individual, también se refuerza en ceremonias como la de Confirmación.

7. Vida de sociedad:

- a.** El individuo en la Comunidad integra cada vez más las experiencias a lo externo de la Comunidad en su progresión personal en un proceso de salida del programa educativo.
- b.** La vida de grupo en la Comunidad es más que, en las otras secciones, una vida de grupo "abierta". Con vida de grupo abierta nos referimos a que está cada vez más integrada con la comunidad o sociedad externa - redes de afinidad-, tanto para la Comunidad, como para el individuo que, en forma paulatina, se orienta a sus actividades personales. Esto se enmarca dentro del elemento del método "vida en la sociedad" de una manera muy especial
- c.** Dentro del concepto de vida en sociedad se propone y motiva la participación y vivencia del Servicio en la comunidad de cada joven.





8. La vida en la naturaleza

- a. En la Comunidad la vida en naturaleza adquiere un significado más profundo.
- b. Se distinguen tres aspectos relevantes:
 - i. Las Guías Mayores y Rovers están preparadas para acampar confortablemente, para disfrutar de caminatas y exploraciones lo que hacen de una manera frecuente y con una visión más madura de esta experiencia.
 - ii. Las Guías Mayores y Rovers comprenden la relación que existe entre la humanidad y la Naturaleza, una relación que va más allá de la naturaleza humana y respeta a todas las formas de la existencia.
Dentro de este concepto las Guías Mayores y los Rovers mantienen una actitud responsable que, con acciones cotidianas o especiales, protegen el entorno para ellos y sus futuras generaciones.

9. Marco simbólico y fondo motivador

Tanto el marco simbólico como el fondo motivador, funcionan en conjunto con los otros elementos del método y por lo tanto evolucionan según las características del grupo etario.

El marco simbólico de la Comunidad está diseñado para facilitar la integración a una vida adulta vinculada con una sociedad como persona activa, con un proyecto de vida propio y orientada con los propósitos establecidos en el Movimiento y la Ley Constitutiva.

Así se parte de un mundo de fantasía en la Manada hasta llegar a un marco simbólico coherente con la vida adulta y las responsabilidades que corresponden a la persona adulta.

- a. **Marco simbólico:** El centro del marco simbólico es el compromiso, como actitud.

- i. Esto se refleja en la gran división de etapas: Decisión y Compromiso. La primera como un espacio de decisión para asumir un compromiso.
- ii. El compromiso, centrado también en el elemento del método relacionado con una adhesión libre y voluntaria a una promesa y una ley, lo cual se refleja también en ambas etapas.
- iii. El compromiso también es motor en la ejecución de los PPA y de la vida de grupo en la Comunidad. Donde, como se ha indicado anteriormente, entendemos la vida de grupo como "abierta" en el sentido de que abarca todas las circunstancias de la persona, es decir su vida como un todo y no solo las actividades propias de la cultura guía y scout.
- iv. El compromiso no es sólo personal con su proyecto de vida y responsabilidad, sino también de toda la Comunidad en apoyo a cada uno de sus miembros. Del mismo modo que con la sociedad en general, lo que se plasma a través del servicio, como actitud y acción.



b. Fondo motivador: Como fondo motivador, inmerso en este marco simbólico de compromiso, está la pertenencia a una "hermandad" de jóvenes comprometidos, que realizan actividades retadoras y de aventura, disfrutan del aire libre y viven una vida con valores.

c. Insignias: Las insignias corresponden al marco simbólico y fondo motivador, en forma armoniosa al igual que las ceremonias, estados e hitos, con los cuales se relacionan en forma íntima:

i. Insignias de Etapa: Decisión y Compromiso, que se entregan **al inicio** de cada una de estas **etapas** - estas insignias no "se ganan", sino que representan la etapa. Cuando se está en la etapa de Compromiso se utilizan juntas como símbolo de que la decisión y el compromiso con lo decidido siempre van juntos. Así deben portarse en el uniforme.



INSIGNIA DE DECISIÓN



INSIGNIA DE COMPROMISO





ii. Hay elementos (insignias) del programa que **complementan y representan la progresión personal** (pin de reto, insignia de servicio y campamento en soledad), por los cuales se trabaja y luego la comunidad certifica que has logrado alcanzar ese elemento. La Comunidad no juega un rol fiscalizador ni tiene funciones para gestionar la progresión personal del joven.

Las Insignias: de Reto, Servicio, Rosa de los Vientos se proponen dentro de cada PPA, por el joven que las pretende (de acuerdo con el modelo del ciclo (PPA) evaluar, proponer, planificar, actuar, lograr) .

1. PPA: cuando se porta representa el compromiso y logro de los PPA propuestos por cada joven, es decir el avance en su progresión personal. A diferencia de otras insignias, cuando un joven no está cumpliendo adecuadamente con su progresión personal, no debería portar esta insignia. El pin de PPA se puede usar a partir del primer PPA.

2. Reto: corresponde al logro de un reto especial que haya sido elegido (en forma previa) por cada joven con el fin de superarlo.

3. Servicio: corresponde al reconocimiento de una actitud de servicio y deber ser el resultado de una propuesta en un PPA.

4. Confirmación: esta insignia corresponde a la renovación del compromiso por cada joven. La insignia no se "da", la porta cada miembro de la Comunidad que ha realizado la Ceremonia y reconoce un 'hito' que corresponde a la decisión personal de renovar y fortalecer el compromiso con un conjunto de Valores y Principios.

5. Rosa de los Vientos: esta insignia, dentro de la misma dinámica del programa educativo tampoco "se da", debe ser el resultado de una propuesta del joven en un PPA cuando luego de un proceso de reflexión



d. Ceremonias:

- i. **De Compromiso,** se lleva a cabo al inicio a la etapa de compromiso (con todo su significado), es un compromiso de la persona y de la Comunidad. El Compromiso no “se da” es una decisión de cada joven asumirlo.
- ii. **Ceremonia de Insignia de Servicio:** Es una ceremonia de la etapa de compromiso donde la Comunidad reconoce que el rover o la guía mayor ha hecho del servicio una actitud de vida.
- iii. **De Confirmación:** Corresponde al momento de la confirmación (reafirmación) del compromiso, por cada joven, en ella se entrega la insignia anillo de confirmación.
- iv. **Rosa de los vientos:** Corresponde a la entrega de la insignia de la rosa de los vientos que reconoce para cada joven los logros que ha conseguido y una vida congruente con los Valores Guías y Scouts durante su paso por la Comunidad.
- v. **Frente a la la Vida:** Esta ceremonia tampoco “se da”. La celebra cada joven en el momento que inicia su vida como persona adulta joven separada de la Comunidad.

10. Adulto estimulante y no interferente

- a. El rol del adulto en esta etapa enfatiza en la orientación y apoyo del proceso de autoformación de los jóvenes miembros de la Comunidad.
- b. El adulto debe enfocarse en un rol orientador y estimulante para que cada Guía Mayor o Rover logre desarrollar sus PPA, enfocarse en sus sueños, trabajar en sus retos y confirmar su capacidad de lograr los primeros y superar los segundos.
- c. El adulto debe tener cuidado de promover la capacidad de decisión y el compromiso de las Guías y los Rovers con sus propias decisiones.
- d. Facilitar experiencias de aprendizaje y toma de decisiones.





NOTAS

[illegible]

[illegible]A stylized illustration of a hand holding a smartphone. The hand is orange-brown with a black outline. The smartphone has a light green screen and a black frame. From the right side of the screen, a series of horizontal black lines extend across the page, representing data or communication. The lines are evenly spaced and vary in length, creating a sense of movement or flow.

This image shows a full page of blank, lined paper. It features approximately 20 evenly spaced horizontal grey lines across its entire width, providing a template for writing or drawing. The margins are consistent on all sides.



Moravia, Costa Rica
siemprelistos.com

info@siemprelistos.com
+506 2222-9898



ME-PE-C.09.2026